



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
Secretaría de Gobierno

## COMUNICADO DE PRENSA

La Corte Suprema de Justicia de Santa Fe teniendo en cuenta lo dispuesto por el decreto Nro. 2833 del Gobernador de la provincia, hace saber a todos/as los/as integrantes del Poder Judicial, profesionales y a la comunidad en general, que este martes 20 de diciembre de 2022, las actividades en todo el ámbito del Poder Judicial de la Provincia, se llevarán a cabo con normalidad.

Santa Fe, 20 de diciembre de 2022.  
**CSJSF/Poder Judicial de Santa Fe**

(hora emisión: 0.15hs - 20.12.2022)